



## COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

"75° Aniversario de la firma del Convenio de 1946"

Montevideo, 2 de junio de 2022

## RESOLUCION CTM Nº 084/22

(Acta Nº 1132 - as. 7.3 d)

VISTO: la estructura orgánica vigente de la Gerencia Contable; y

CONSIDERANDO: lo informado en Sala por la Secretaría General, acerca del trabajo realizado junto con los Señores Delegados en diversas reuniones acerca de aspectos estructurales del Organismo; y

lo deliberado en Sala;

## LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE RESUELVE:

- 1. APROBAR la estructura orgánica de la Gerencia Contable, que como Anexo I se adjunta y forma parte de la presente.
- 2. DESIGNAR a la empleada Adriana Estévez (Leg. N° 10180) en el puesto de trabajo en el cargo de Administrativo Superior en el Área Contable en la Gerencia Contable, categoría VI, asignándole puntaje 1 (un punto por formación).
- 3. ASIGNAR a la empleada Adriana Estévez las funciones inherentes al cargo de Profesional de Gestión de Presupuesto del Sector Presupuesto Económico del Área Contabilidad de la Gerencia Contable, categoría V, manteniendo a su vez sus actuales funciones, hasta la finalización de la licencia por maternidad de la Contadora Daniela Goya (Leg. Nº 10137).
- 4. DISPONER que mientras persista la asignación precedentemente resuelta, la empleada Adriana Estévez percibirá la remuneración correspondiente a la categoría V, puntaje 2.
- 5. COMUNICAR la presente Resolución a las Delegaciones Argentina y del Uruguay, a la Gerencia General, a la Asesoría Letrada, a las Auditorías Generales y al Polo Educativo, Científico, Tecnológico y Productivo de Salto Grande.

6. PASE, a sus efectos, a la Secretaría General.

Carlos Albisu Secretario Luis Benedetto Presidente

